



**ANUNCIO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, está previsto celebrar el próximo 29 de septiembre de 2022 el sorteo para la formación de la lista de candidatos del **Tribunal del Jurado** en nuestra provincia, que tendrá vigencia durante el bienio 2023-2024.

Por tal motivo, se encuentran expuesta al público las **listas del censo electoral vigente**, en las dependencias de Estadística de esta Casa Consistorial (Secretaría General), para consulta del público en general desde el día de la fecha hasta el día del sorteo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE

Firmado electrónicamente

